

Quito, 10 de junio de 2009

**INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL, QUE PRESENTA A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE PASAR DEL ECUADOR S.A. PASAREC,
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.008**

Señores Accionistas
PASAR DEL ECUADOR S.A. PASAREC
Ciudad.-

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías y de acuerdo a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, me permito en calidad de Comisario Principal de la Empresa, presentar el siguiente informe de PASAREC S.A. por el ejercicio económico del año 2.008.

1. ANTECEDENTES:

La compañía es una sociedad anónima constituida mediante escritura pública otorgada por el Notario diecisiete del Cantón Quito en marzo del 2006, tiene como objeto social planificar, realizar y operar sistemas de correo nacional e internacional propias o en conjunción con empresas extranjeras del ramo, desde el año 2007 opera con la licencia de Federal Express FEDEX en el país.

En el año 2007 PASAREC S.A. adquiere los activos y pasivos del giro de negocio de la compañía Courier del Ecuador COURIECUADOR S.A, tal como se desprende de los contratos y convenios firmados entre las dos empresas.

**2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y
RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

La administración de PASAREC S.A., ha observado las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Junta General, y demás documentos societarios, se conservan y cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

3. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Las políticas y registros contables de la compañía, son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores, basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

4. OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

En mi opinión tanto el Balance General; como el de Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2.008 de PASAREC S.A., han sido emitidos con apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de la Compañía,

5. ASPECTOS FINANCIEROS:

ACTIVOS:

Se detalla en los siguientes rubros:

ACTIVOS:	SALDO AL 31/12/2007	SALDO AL 31/12/2008	%
Activos Corrientes:	787.065	1.485.505	66.97%
Efectivo en caja bancos e Inversiones	275,799	153.930	6.94%
Clientes	479,569	1.222.226	55.11%
Anticipos	8,275	45.490	2.05%
Impuestos Anticipados	19,460	52.076	2.34%
Otras cuentas por cobrar	14,926	22.747	1.03%
Provisión cuentas incobrables	-10,964	-10.964	(0.5%)
Activos No Corrientes	735,922	732.406	33.03%
Propiedad, planta y equipo	55,793	76.212	3.44%
Activo Diferido	680,129	656.194	29.59%
Total de Activos	1,522,987	2.217.910	100.00%

PASIVOS:

El pasivo de la compañía, lo conforman los siguientes rubros:

PASIVOS:	SALDO AL 31/12/2007	SALDO AL 31/12/2008	%
Pasivo Corriente:	694,784	1.417.592	71,14%
Proveedores	30,807	3.737	0.19%
Obligaciones Financieras	222,034	106.046	5.32%
Compañías Relacionadas	333,665	1.200.017	60.22%
Obligaciones Fiscales	22,874	21.678	1.09%
Otras cuentas por pagar	-	34.470	1.73%
Pasivos Acumulados	85,404	51.644	2.59%
Pasivo Largo Plazo:	826,000	575.000	28,86%
Obligaciones Financieras	220,000	220,000	11.04%
Compañías Relacionadas	606,000	355.000	11.82%
Total de Pasivos	1,520,784	1.992.592	100.00%

PATRIMONIO:

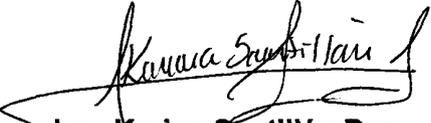
El patrimonio de PASAREC S.A., se desglosa de la siguiente manera:

PATRIMONIO:	SALDO AL 31/12/2006	SALDO AL 31/12/2008
Capital social	2,000	2,000
Aporte Futura		
Capitalización	-	279.560
Resultados acumulados	17	203
Resultado del ejercicio	186	(56.445)
Total del Patrimonio	2,203	225.318

Ing. Karina Santillán Pazos

Por medio del presente, me permito manifestar mi agradecimiento a la Administración de la compañía por la confianza en mi depositada y por las facilidades brindadas para la elaboración del presente informe.

Atentamente,


Ing. Karina Santillán Pazos
COMISARIO PRINCIPAL